

01 JUL 2026

ONCE DE JUNIO DE MICHOACÁN

CELEBRADA EL DÍA 26 JUNIO DEL 2026

ACTA No. LXXVII/C-M/015/2026

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO *Maura 17:25*

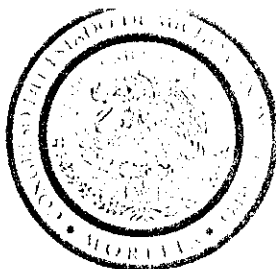
En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de junio del año 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa el Salón 2 dos del Edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"; Sito en Av. Morelos Norte número 82, altos, de esta Ciudad Capital, se reunieron los ciudadanos: Jaqueline Aviles Osorio, José Antonio Salas Valencia, Juan Antonio Magaña De la Mora, Adriana Campos Huirache, Presidenta e integrantes de la Comisión de Migración, respectivamente de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la Secretaria Técnica y asesores de cada diputado presente, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión bajo el siguiente orden del día:-----

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
26 DE JUNIO DE 2026

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, Se adicionan dos párrafos al artículo 25 y se reforman las fracciones V y VI del artículo 26 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo,.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que el congreso de Michoacán de Ocampo reconociendo la importancia de mantener y fortalecer las acciones institucionales implementadas en beneficio de la población migrante, se sugiere respetuosamente al Instituto Nacional de Migración para que refuerce las acciones de capacitación del personal, la aplicación de protocolos de actuación y la supervisión de su desempeño particularmente en el Estado de Michoacán, a fin de garantizar el trato digno, la atención integral y la protección de los derechos humanos de las personas migrantes retornadas a la entidad.
5. Asuntos generales.

1. Se da inicio a la reunión con la bienvenida de la Diputada presidenta de la Comisión de Migración, Jaqueline Aviles Osorio a todos los diputados integrantes de la Comisión, así como a los asistentes; a continuación, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, con la finalidad de que realice el pase de lista a los diputados asistentes y de lectura a la orden del día, contando con el quórum legal, procede a dar lectura de la orden del día, por lo que una vez concluida, pregunta si alguno de los

Cada voz importa.
CADA IDEA CUENTA.
ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISION DE MIGRACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 26 JUNIO DEL 2026



Diputados asistentes tienen algún tema para tratar en Asuntos Generales, no habiendo tema a tratar, la Diputada Presidenta Jaqueline Aviles Osorio la somete votación, votándose por unanimidad, por lo que quedan desahogados el **primer y segundo punto** de la orden del día. -----

2. En relación con el **tercer punto** del orden del día Lectura, discusión y en su caso aprobación Se adicionan dos párrafos al artículo 25 y se reforman las fracciones V y VI del artículo 26 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo,

La Diputada presidenta Jaqueline Aviles Osorio la somete votación, quedando aprobada por unanimidad -----

3. En relación con el **cuarto punto** del orden del día Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que el congreso de Michoacán de Ocampo reconociendo la importancia de mantener y fortalecer las acciones institucionales implementadas en beneficio de la población migrante, se sugiere respetuosamente al Instituto Nacional de Migración para que refuerce las acciones de capacitación del personal, la aplicación de protocolos de actuación y la supervisión de su desempeño particularmente en el Estado de Michoacán, a fin de garantizar el trato digno, la atención integral y la protección de los derechos humanos de las personas migrantes retornadas a la entidad.

La Diputada presidenta Jaqueline Aviles Osorio la somete votación, quedando aprobada por unanimidad -----

En **asuntos generales**, se determina como Comisión dictaminadora considerar la procedencia de las iniciativas planteadas con las modificaciones que se contiene en el dictamen. no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión, siendo las 13:00 trece horas del día de su fecha, levantándose el acta respectiva **LXXVI/C-M/016/2026**, y firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia -----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN

DIP. JAQUELINE AVILES OSORIO.
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS
VALENCIA.
INTEGRANTE

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA
DE LA MORA.
INTEGRANTE

DIP. ADRIANA CAMPOS
HUIRACHÉ.
INTEGRANTE